



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2022, acta No. 685, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 685

Reunidos el día martes 2 de agosto del año 2022, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcaldesa Municipal, Sara Dominga García Antonio, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sra. Patricia Elicenia Pérez, Sr. Héctor Francisco Bonilla, Sr. José Raphael Rodríguez Bejarano, Sra. Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes con excusa, Sr. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez con excusa, Sra. Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9 **RESOLUCIONES**
-La Honorable Corporación Municipal. Acordó que el señor Julio César Bu debe completar su expediente/ solicitud de la socialización con la comunidad, constancia visto bueno del patronato, copia de identidad y solvencia.

Es copia Íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal
Yamaranguila



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

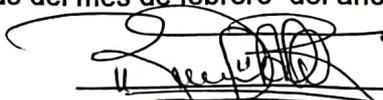
La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2022, acta No. 686, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NUMERO 686

Reunidos el día lunes 15 de agosto del año 2022, en el local que ocupa la escuela de Emprendedores Empresariales GUINAQUIRINA” ubicado en Barrio Las Flores, Municipio de Yamaranguila, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcaldesa Municipal, Sara Dominga García Antonio, Con presencia de los señores regidores por su orden, Sra. Patricia Elicenia Pérez, Sr. Héctor Francisco Bonilla, Sr. José Raphael Rodríguez Bejarano, Sra. Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Sr. Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Sr. Aníbal Aguilar Pérez, Sra. Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 donde en el Punto N.9 **RESOLUCIONES**.

1-La Honorable Corporación Municipal. Acordó convocar al Presidente de la Junta Directiva la RED-ITC. (Institutos Técnicos Comunitarios) para que se presente a sesión de Corporación para que socialice el proyecto el 3 de septiembre 2022, hora: 8:00 am, Local. Sala de Juntas de la Municipalidad.

Es copia íntegra del libro respectivo, dado en el Municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.


Reyna Arell Orellana Ramos

Secretaria Municipal
Yamaranguila



Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080
Email: intibucayamaranguila@municipalidad.info

Mi existencia depende de cuánto yo protejo los recursos naturales